

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, el informe de la Policía Metropolitana de Bogotá dejando a disposición vehículo automotor motocicleta de Placas IQQ44E solicitado dentro del presente trámite. Provea.
Santiago de Cali, Febrero 15 de 2023.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE
AUTO INTERLOCUTORIO N° 396

RADICACIÓN: 76-001-41-89-003-2021-00505-00

Santiago de Cali, quince (15) de Febrero de dos mil veintitrés (2023)

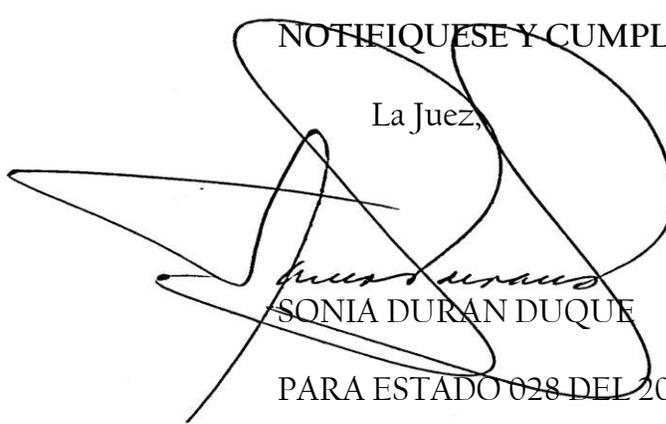
Atendiendo que la Policía Metropolitana de Bogotá, ha dado cumplimiento a lo ordenado dentro del presente trámite de PAGO DIRECTO mediante solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO promovido por la sociedad MOVIAVAL S.A.S., contra el señor JOSE FERNANDO ASTUDILLO TORIJANO, poniendo a disposición la motocicleta de placas IQQ44E se pondrá en conocimiento de la parta actora. En consecuencia, la instancia;

RESUELVE:

AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, el informe presentado por la Policía Metropolitana de Bogotá, dentro del presente trámite de PAGO DIRECTO promovido por la sociedad MOVIAVAL S.A.S., contra el señor JOSE FERNANDO ASTUDILLO TORIJANO, respecto al vehículo automotor, Clase: Motocicleta, de Placas: IQQ44E, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


SONIA DURAN DUQUE

PARA ESTADO 028 DEL 20/02/2023